

ACUERDO N° 291 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTINUEVE días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARIELA DESIREÉ CADELAGO FILIPPI**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 18,00 horas del día 1/12/17 y hasta las 24,00 del 3/12/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MARÍA CAROLINA PEREZ PINTO**.

II) AUTORIZAR a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 10,30 horas del día 30/11/17.

III) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), al Dr. **JAVIER SOLANO AYALA**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista a la “103 Asamblea Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de la Magistratura”, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 30/11/17 y 1/12/17, quien deberá acreditar la causal invocada; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 20,00 horas del día 29/11/17 y hasta las 24,00 del 3/12/17.

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores y de 2017, al C.P.N. **HORACIO JOSÉ BANÓ**, Director Contable y de Personal, por el término de SIETE (7) días, los que se harán efectivos desde el día 27/11/17 y hasta el 3/12/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la C.P.N. **MARÍA MERCEDES BESTARD**.

V) CONCEDER Licencia Compensatoria a la Dra. **ESTELA INES BUSTOS**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de OCHO (8) días, los que se harán efectivos desde el día 18/12/17 y hasta el 25/12/17; y ONCE (11) días desde el 1/02/18 y hasta el 11/02/18.

VI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores y 2017, a la Dra. **PAOLA SUSANA GIANNINI**, Secretaria Relatora del Superior Tribunal de Justicia, por el término de OCHO (8) días, los que se harán efectivos desde el día 18/12/17 y hasta el 25/12/17.

VII) CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) al Dr. **MARCOS GABRIEL FLORES LEYES**, Juez del Juzgado de Instrucción N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 8/12/17 y hasta el 14/12/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA**.

VIII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de 2017, a la Dra. **VERÓNICA BEATRIZ FUNCIA**, Secretaria del Juzgado de Ejecución Fiscal, por el término de OCHO (8) días, los que se harán efectivos desde el día 14/12/17 y hasta el 21/12/17.

IX) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de 2017, a la Dra. **MIRYAM RUTH MERCAU**, Secretaria del Centro de Mediación de La Toma, por el término de VEINTINUEVE (29) días, los que se harán efectivos desde el día 1/12/17 y hasta el 29/12/17.

X) CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **LAURA BELEN MOLINO**, Juez del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 8/12/17 y hasta el 14/12/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **MATÍAS BENJAMIN MEZZANO**.

XI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de 2017, a la Dra. **LUISA DENISE MUÑOZ**, Coordinadora del Centro de Mediación de Villa de Merlo, por el término de SEIS (6) días, los que se harán efectivos desde el día 18/12/17 y hasta el 23/12/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **VIRGINIA XIMENA PARIS**.

XII) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Cámara, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. VICTOR MANUEL ENDEIZA, a la Dra. **CLAUDIA SOLEDAD IBAÑEZ**, el día 29/11/17.

XIII) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. HERNAN DIEGO HERRERA, a la Dra. **CAROLINA VISETTI HERRERA**, el día 5/12/17.

XIV) DESIGNAR Subrogante de la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARCELA ALEJANDRA AURIAU, al Dr. **FRANCISCO ANTONIO MELLANO**, a partir del día 29/11/17 e inter dure su ausencia.

XV) DESIGNAR Subrogante de la Delegación Contable y de personal, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. MARIO ROBERTO YLLERA, al Dr. **GABRIEL MARCELO LEONHARDT**, el día 29/11/17.

XVI) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Instrucción, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MYRIAM SUSANA SEGURA, a la Dra. **ESTELA MIRIAM CRUZ**, el día 30/11/17.

XVII) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), al Dr. **FERNANDO SCARSO**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores, de la Tercera Circunscripción Judicial, los días 15 y 16/11/17.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.